



DIÓCESIS DE CABIMAS

**Mons. Ángel Francisco Caraballo Fermín**

OBISPO

## IV DOMINGO DE PASCUA

### **DOMINGO DEL BUEN PASTOR Y JORNADA DE ORACIÓN POR LAS VOCACIONES SACERDOTALES Y RELIGIOSAS. COLECTA ESPECIAL POR LOS SACERDOTES.**

***“Den y Dios les dará. Él les dará una bolsa con provisiones, generosa, apretada, sacudida y repleta, porque la misma medida que usen para los demás, Dios la usará para ustedes” (Lc 6, 38).***

Muy apreciados hermanos:

Seguimos celebrando con alegría el misterio pascual: la resurrección de Nuestro Señor Jesucristo, a través de la cual hemos obtenido la redención, el perdón de nuestros pecados.

En este IV Domingo de Pascua, la Iglesia Universal, nos pide orar por las vocaciones sacerdotales y religiosas. Esta oración, para nuestra iglesia particular, es apremiante, ya que tenemos parroquias y rectorías sin la presencia estable de sacerdotes, quedando muchos católicos privados de los sacramentos, especialmente de la eucaristía y la comunión.

Felicitemos al Seminario Diocesano “Buen Pastor”, donde se forman, en la etapa inicial, los jóvenes llamados al sacerdocio. Pidamos por ellos, a fin de que sean generosos y sinceros en su etapa de formación, y puedan adquirir los sentimientos de Jesús.

Les informo que, habiendo consultado al presbiterio, en diversas ocasiones, y teniendo el consentimiento del Colegio de Arciprestes, hemos decretado que, este domingo, todas las colectas se destinen al Fondo Diocesano de Sostentamiento del Clero “*Monseñor Constantino Maradei*”, cuyo fin es procurar, en la medida de lo posible, una la digna atención de los sacerdotes, principalmente, en la enfermedad y en la jubilación.

Por eso, queridos hermanos, les animo, encarecidamente, a ser generosos en las colectas de este domingo. Es un modo de reconocer el abnegado trabajo, que realizan los sacerdotes en favor del pueblo de Dios. Es estar conscientes, una vez más, de tender la mano y mirada a ese conjunto de servidores del Señor Jesucristo.

Recordemos el adagio: “*obras son amores y no buenas razones*”. Y es un deber que nos impone la Iglesia, según lo determina el c. 222, 1 del Código de Derecho Canónico: “*los fieles tienen el deber de ayudar a la Iglesia para que tenga lo necesario para el culto divino, las obras de apostolado y caridad y el conveniente sustento de los ministros sagrados*”. Pero, más allá de esta norma, está nuestro corazón, nuestra alma de creyentes en las buenas nuevas, que tantas

veces han anunciado estos sacerdotes.

Aprovecho la ocasión, para bendecir al Buen Pastor por el presbiterio que tenemos en la Costa Oriental del Lago. Y, en nombre de los fieles de las diferentes parroquias y rectorías, decimos a cada uno de los sacerdotes:

- Gracias por haber respondido positivamente al llamado que el Señor les hizo, el cual los constituyó en amigos suyos: *“Ya no los llamo siervos, porque el siervo no sabe lo que hace su señor; pero los he llamado amigos, porque les he dado a conocer todo lo que he oído de Mi Padre”* (Jn. 15, 15)
- Gracias porque han permanecido fieles y, en los momentos difíciles, se han aferrado a Jesús, iniciador y consumidor de su vocación.
- Gracias, por celebrar diariamente la Eucaristía y alimentar al pueblo de Dios con ese alimento que nos da la Vida Eterna; gracias por administrar el sacramento de la confesión, sin rigorismos ni laxismos, acompañando a las personas en su camino de conversión y santificación.
- Gracias porque, a imitación de Jesús, tienen entrañas de misericordia y levantan a los caídos, alimentan a los hambrientos, consuelan a los afligidos...
- Gracias por el gran testimonio de comunión que ofrecen al pueblo de Dios, cumpliendo el gran deseo de Jesús *“que sean uno, como tú y yo somos uno, para que el mundo crea que tú me has enviado”*.

Y les pedimos, desde lo más profundo de nuestro ser:

- Sean sacerdotes humanos, muy humanos, como lo fue Jesús. Muestran ternura, cercanía y solidaridad con los fieles.
- Sean sacerdotes desprendidos que han descubierto, que Dios es su mayor riqueza y no se afanan en tener y guardar. Recuerden: un Sacerdote pobre es un sacerdote muy rico. Recuerden que hay dos cosas que el pueblo de Dios no perdona, a los sacerdotes: que sean plateros y que maltraten a la gente.
- Muestran a todos, a través de sus palabras y gestos, toda la simpatía y alegría de Cristo. Sepan sonreír, por favor. Un sacerdote que sonríe enseña de golpe todo el evangelio en un instante: El Evangelio de la alegría, como suele decir el papa Francisco. Y solo puede sonreír de manera natural, alguien que pasa tiempo ante el Señor en oración y se siente bendecido por tanto amor como recibe de lo alto.
- Y en estos momentos difíciles de nuestra historia patria, sean siempre pastores que estén *“delante, con y detrás”* de la comunidad que se les ha

confiado, a fin de que *“la Iglesia sea un recinto de verdad y de amor, de libertad, de justicia y de paz, para que todos encuentren en ella un motivo para seguir esperando”* (Plegaria Eucarística, V).

Queridos hermanos, tengamos presentes las palabras del apóstol San Pablo y de los Hechos de los Apóstoles: *“Cada uno debe dar lo que ha decidido en su corazón, y no de mala gana o a la fuerza, porque Dios ama al que da con alegría”* (2Cor 9, 6-8). Sabiendo que *“hay más alegría en dar que en recibir”* (Hch 20, 35).

Que la Santísima Virgen María, a quien veneramos bajo el título de Nuestra Señora del Rosario, y San Benito de Palermo, bendigan, protejan y acompañen siempre a nuestros sacerdotes, servidores de Jesús y ministros de la Iglesia.

¡Esta es una gran verdad! Que actuemos siempre como testigos creíbles de Cristo resucitado, para que la gente, al vernos, glorifiquen al Padre que está en los cielos. Así sea.

+   
+ **Ángel Francisco Caraballo Fermín**  
**Obispo de Cabimas**



**Prot. 2024/095**